



Declaración de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del ALBA-TCP

“ALBA-TCP REPUDIA LAS EXCLUSIONES Y TRATO DISCRIMINATORIO EN LA DENOMINADA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS EN LOS ÁNGELES”

Los Jefes de Estado y de Gobierno y los Jefes de Delegaciones de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos en La Habana, Cuba, el 27 de mayo de 2022, en su XXI Cumbre:

1. Ratifican su compromiso con el fortalecimiento del ALBA-TCP como instrumento de unión de nuestros pueblos, sustentado en los principios de solidaridad, justicia social, cooperación y complementariedad económica; con la genuina integración regional liderada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y con los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.
2. Respaldan los reclamos de los países de Nuestra América de materializar un cambio en las relaciones hemisféricas, con base en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluyendo los principios de igualdad soberana, no injerencia en los asuntos internos, no uso ni amenaza del uso de la fuerza, solución pacífica de controversias y libre determinación de los pueblos.
3. Reafirman su apoyo al multilateralismo como principal instrumento para enfrentar los multifacéticos y complejos desafíos globales a través de una acción colectiva.
4. Denuncian las pretensiones de dominación imperialista sobre los pueblos de América Latina y el Caribe, para mantener dividida a la región en función de sus intereses hegemónicos.

5. Rechazan la exclusión arbitraria, ideológica y políticamente motivada de varios de nuestros países de la denominada Cumbre de las Américas, que se efectuará en el mes de junio en Los Ángeles, Estados Unidos. Esa decisión unilateral constituye un grave retroceso histórico en las relaciones hemisféricas que ofende a los pueblos latinoamericanos y caribeños.
6. Respaldan el derecho de todos los países del continente a ser invitados y participar en dicho evento en igualdad de condiciones, y enfatizan que el país anfitrión de la reunión de Los Ángeles no tiene derecho a imponer exclusiones o condicionamientos violatorios de su soberanía e independencia.
7. Denuncian también el trato discriminatorio de Estados Unidos, como país anfitrión de la denominada Cumbre de Las Américas, contra numerosos representantes de la genuina sociedad civil de nuestro continente.
8. Enfatizan que este tipo de reuniones excluyentes, no contribuyen a la solución de ninguno de los urgentes desafíos de la integración ni las amenazas regionales y globales.
9. Apoyan y agradecen la valiente y digna posición asumida por gobiernos, actores sociales, organizaciones y pueblos hermanos de nuestro continente, que han rechazado de manera contundente y de diversas formas, las exclusiones de la reunión de Los Ángeles.
10. Rechazan la imposición de medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y Nicaragua, y el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, violatorios de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.
11. Reivindican la dignidad nacional de nuestros pueblos, sustentada en el respeto al ideario de los próceres y padres fundadores de América Latina y el Caribe.
12. Respaldan los esfuerzos genuinos por fomentar el diálogo respetuoso, la tolerancia y convivencia pacífica y la cooperación entre todos los países de las Américas, sin excepción, para encontrar soluciones efectivas a los grandes problemas que afectan al hemisferio.

La Habana, 27 de mayo de 2022